

	PROCESO	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	Código:	GCOF61
	FORMATO	INFORME DE CUMPLIMIENTO DE AVANCES DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y PAGO	Versión:	02

Contrato No.	FNE-023-2026		
Nombre del Contratista y/o Representante Legal	Martha Viviana Mayorga Lopez		
Nombre del supervisor y/o interventor	Juan Sebastian Trujillo Amaya	Teléfono / Extensión	3002968337
Dependencia	FONDO NACIONAL DE ESTUPEFACIENTES		
Objeto del contrato	Prestar servicios profesionales a GIT Medicamentos Monopolio del Estado en las actividades de aseguramiento de calidad y en los procesos encaminados a la fabricación e importación de medicamentos y materias primas del FNE.		
Fecha de inicio	2026-01-10	Fecha de terminación	2026-12-30

Periodo del Informe de Actividades (mes ejecutado objeto del informe)	Desde	lunes, 01 de junio de 2026	Hasta	martes, 30 de junio de 2026
Valor honorarios (según lo pactado)	\$ 6.400.000,00			
Adición (En valor \$)	\$ 0,00			
Prórroga (En tiempo)	0			
Terminación anticipada	NO			
Suspensión	0			
Cesión	0			

INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES i			
Obligación contractual	Actividad desarrollada	Producto y/o Entregables	Alertas, inconvenientes o situaciones especiales que afectan el cumplimiento de la obligación
1. Apoyar en la ejecución del plan de mantenimiento del sistema de gestión del GIT medicame ntos del Estado en el marco del procedimiento GMTP03 "Gestión del Laboratorio Farmacéutico del FNE de los medicamentos del Estado mediante la revisión, actualización y creación de documentos, protocolos y manuales relacionados con las actividades de gestió n del GIT medicamentos del Estado y su inclusión en el sistema de gestión de calidad del MSPS.	No se han desarrollado actividades relacionadas durante este periodo de tiempo	N/A	N/A
2. Brindar apoyo en la actualización e indicadores de procedimientos e indicadores asociados a los procesos de gestión de medicamentos del Sistema de Gestión de Calidad del FNE y los informes del GIT de Medicamentos del Estado, según los requerimientos del supervisor.	No se han desarrollado actividades relacionadas durante este periodo de tiempo	N/A	N/A
3. Acompañar las visitas de inspección, vigilancia y control por entidades de control que se realicen en las instalaciones de la U.A.E FNE y/o en los laboratorios fabricantes incluidos en los registros sanitarios de titularidad del FNE.	1. Plan de auditoria Química Fina Fecha:05/06/2026 2. Visita de auditoria a proveedor Claripack Fecha:16/06/2026	3. R:\00.ARCHIVO DIGITAL\3_GARANTIA DE CALIDAD\1. AUDITORIAS\2026 / mail	Se realizó supervisión permanente del desarrollo de las actividades relacionadas con las obligaciones específicas del contrato, lo cual está reflejado en los productos entregados por parte del contratista, actividades asignadas a través de correo electrónico y ubicación

			en carpeta
4. Brindar apoyo en la respuesta a peticiones, quejas o reclamos de producto no conforme y/o referente calidad de producto terminado de medicamentos monopolio del Estado.	1. Acuso de Recibo Radicado No 2026423002230422 del 09062026 NOVEDAD EN EMPAQUE DE METILFENIDATO CLORHIDRATO FALTA ESPECIFICACION DE MG - FRE SANTANDER. Fecha: 17/06/2026. 2. Solicitud de Investigación Laboratorios Eurofarma -Novedad en empaque de Metilfenidato Clorhidrato – falta especificación de mg - FRE SANTANDER Fecha: 17/06/2026 3. Solicitud de Inv Ryan FV 54293-26 PROBLEMA DE CALIDAD HIDROMORFONA L100-1 Fecha: 17/06/2026 4. acuso y respuesta a radicado 2026423002276592 FV 54293-26 Problema de calidad Hidromorfona HCL 2mg/ml Lote HMF-100-1 Fecha: 21/06/2026 5. Acuso de Recibo Radicado No 2026423002460262 del 25062026 SOLICITUD FICHA TECNICA DEL MEDICAMENTO MORFINA SULFATO 2 X 20ML SOLUCION ORAL Fecha: 30/06/2026.	Control Doc	Se realizó supervisión permanente del desarrollo de las actividades relacionadas con las obligaciones específicas del contrato, lo cual está reflejado en los productos entregados por parte del contratista, actividades asignadas a través de correo electrónico y ubicación en carpeta
5. Asistir a reuniones, comités y eventos relacionados con el objeto contractual, conforme a los requerimientos y lineamientos establecidos por el Supervisor del contrato.	1. Reunión de Equipo Fecha: 01/06/2026 2. Reunión Preparación preguntas Invima. Fecha:10/06/2026. 3. Mesa técnica Invima Fecha:11/06/2026. 4. Recorrido y verificación BPM / Auditoría Proveedor Claripack Fecha: 16/06/2026. 5. Recolección Tabletas Fenobarbital 50 mg Lote 401 en IPS Health & Life Fecha:18/06/2026. 6. Comité de contratación No 8 Modificación contrato FNE-149-2026 Fecha:19/06/2026. 7. Reunión Recall / Necesidad reformulaciones – Eurofarma Fecha:26/06/2026.	Reuniones presenciales listado de asistencia R:\00.ARCHIVO DIGITAL\8_REUNIONES\2026 JUNIO y teams	Se realizó supervisión permanente del desarrollo de las actividades relacionadas con las obligaciones específicas del contrato, lo cual está reflejado en los productos entregados por parte del contratista, actividades asignadas a través de correo electrónico y ubicación en carpeta
6. Brindar apoyo en el desarrollo de las actividades técnicas, proyección o verificación de documentos derivados de la ejecución de los contratos de fabricación de los medicamentos monopolio del Estado en todas las etapas contractuales y poscontractuales, conforme a las Buenas Prácticas de Manufactura	No se han desarrollado actividades relacionadas durante este periodo de tiempo	N/A	N/A
7. Brindar apoyo en la verificación de los controles de cambio de los procesos técnicos de la fabricación de los medicamentos monopolio del Estado.	No se han desarrollado actividades relacionadas durante este periodo de tiempo	N/A	N/A
8. Prestar apoyo en la recolección y seguimiento de los estudios de estabilidad, validación y demás	1. Revisión Protocolo Holding Time Fenobarbital 100 mg tabletas Contrato FNE-128-2026	Mail	Se realizó supervisión permanente del desarrollo de las actividades relacionadas

actividades técnicas relacionadas en los contratos de adquisición de materias primas o medicamentos importados, como también, de la fabricación nacional de medicamentos monopolio del Estado conforme a Resolución 3157 del 2018 .	Fecha:21/06/2026 2. Revisión Protocolo de estudio de estabilidad código 312046 Fenobarbital 100 mg tabletas Contrato FNE-128-2026. Fecha:30/06/2026		con las obligaciones específicas del contrato, lo cual está reflejado en los productos entregados por parte del contratista, actividades asignadas a través de correo electrónico y ubicación en carpeta
9. Apoyar y asistir técnicamente in situ el seguimiento a la ejecución de los contratos jurídicos para adquisición y/o fabricación de materias primas y/o medicamentos monopolio del Estado.	1. Transformación lote 602 Fenobarbital 0,4% solución Oral contrato FNE-135-2026 Fecha:18/06/2026 2. Transformación Fenobarbital 100 mg Contrato FNE-128-2026. 3. Recepción Técnica de los lotes: 175192, 175195 y 175196 de Fenobarbital 100 mg contrato FNE-128-2026.fecha:30/06/2026 4. Recepción Técnica lote: 601 Fenobarbital 0,4% solución oral contrato FNE-135-2026. 30/06/2026 5. Recepción Técnica lote: 602 Metilfenidato 10 mg Contrato FNE-136-2026 30/06/2026	Reuniones presenciales listado de asistencia R:\00.ARCHIVO DIGITAL\8_REUNIONES\2026 JUNIO y Control doc	Se realizó supervisión permanente del desarrollo de las actividades relacionadas con las obligaciones específicas del contrato, lo cual está reflejado en los productos entregados por parte del contratista, actividades asignadas a través de correo electrónico y ubicación en carpeta
10. Elaborar los memorandos y oficios de respuesta a los trámites radicados ante el GIT Medicamentos referente a la ejecución de los contratos jurídicos.	1. SOLICITUD DE MODIFICACION CONTRATO FNE-149-2026 Fecha: 19/06/2026 2. Acuso de Recibo Radicado No 2026423002362192 del 18062026 ENTREGA PT FNE-135-2026 FENOBARBITAL 04 SOLUCION ORAL SALDO IFA. Fecha: 21/06/2026 3. Acuso de Recibo Radicado No 2026423002509002 del 30062026 ENTREGA I FNE-128-2026 FENOBARBITAL 100MG Fecha: 30/06/2026	Control Doc	Se realizó supervisión permanente del desarrollo de las actividades relacionadas con las obligaciones específicas del contrato, lo cual está reflejado en los productos entregados por parte del contratista, actividades asignadas a través de correo electrónico y ubicación en carpeta
11. Brindar apoyo en el análisis y seguimiento de los problemas de calidad presentados durante el proceso de fabricación y distribución de los medicamentos monopolio del Estado.	No se han desarrollado actividades relacionadas durante este periodo de tiempo	N/A	N/A
12. Prestar apoyo en la revisión de los instructivos o protocolos de manufactura de los medicamentos monopolio del Estado de titularidad del FNE evaluando la implementación de validación de los procesos de manufactura.	No se han desarrollado actividades relacionadas durante este periodo de tiempo	N/A	N/A
13. Brindar apoyo en la actualización de procedimientos, formatos o guías que competen al GIT Medicamentos del Estado y que hacen parte del Sistema Integrado de Gestión del MSPS	No se han desarrollado actividades relacionadas durante este periodo de tiempo	N/A	N/A
14. Presentar el informe de ejecución final, donde esté el consolidado de los servicios prestados y/o productos entregados, el cual servirá como soporte del informe final de supervisión junto con la facturación electrónica (SI APLICACION).	1. Este informe corresponde al informe parcial número SEIS de ejecución y se entregara informe final de gestión junto con el informe final de ejecución a la finalización del contrato	Los soportes de cada una de las actividades realizadas correspondientes a la obligación se consolidaron en la siguiente ruta: \\Fnalestupe-s001\medicamentos	No se presentó novedad alguna

Hago constar que durante el periodo reportado se adelantaron las anteriores obligaciones y/o actividades.

Firmado Electrónicamente por: Martha Viviana Mayorga Lopez

Fecha: 2026-06-30 15:25:26

BALANCE ECONÓMICO

	Valor Total Contrato (Inicial + Adición)	Valor Pagado	Valor a Pagar	Saldo Liberado	Saldo por pagar (vigencia)
VIGENCIA 2026	\$ 75.093.333,00	\$ 30.080.000,00	\$ 6.400.000,00	\$ 0,00	\$ 38.613.333,00
CESIÓN	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
TOTAL	\$ 75.093.333,00	\$ 30.080.000,00	\$ 6.400.000,00	\$ 0,00	\$ 38.613.333,00

El Ministerio de Salud y Protección Social cancelará al CONTRATISTA, la suma de SEIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$ 6.400.000,00)

PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL PERSONAS NATURALES

CONCEPTO	PLANILLA No.	VALOR PAGADO	PERIODO		FECHA DE PAGO
			MES	AÑO	
Salud	85872688	\$ 617.400,00	06	2026	2026-06-11
Pensión	85872688	\$ 791.500,00	06	2026	2026-06-11
ARL	85872688	\$ 0,00	06	2026	2026-06-11

Certificaciones parafiscales de fecha: (Diligenciar únicamente para EMPRESAS)

El Contratista tiene otros Contratos de Prestación de Servicios: SI [X] NO []

En la eventualidad que la Supervisión verifique que la información suministrada por el Contratista no es consistente o carece de validez, ésta deberá indicar las acciones tomadas: N/A

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN

De conformidad con el seguimiento a la ejecución del contrato, el (los) supervisor (es) certifica(n) que:

1. El (la) Contratista durante el periodo de ejecución del contrato, desarrolló y cumplió con objeto contractual, las obligaciones generales y específicas, presentó y entregó los productos y/o informes establecidos en el Contrato, Convenio, Contrato interadministrativo, Orden de Compra y Aceptaciones de oferta. **(Cumple: SI)**

2. Apruebo los informes, productos y demás documentos presentados y entregados por el (la) Contratista durante el periodo mencionado en desarrollo de las obligaciones pactadas en el Contrato, Convenio, Contrato interadministrativo, Orden de Compra y Aceptaciones de oferta. **(Cumple: SI)**

3. A la fecha, no se han identificado causales de incumplimiento por parte del contratista que ameriten actuaciones conminatorias o la imposición de medidas sancionatorias por parte de la Administración, evidenciándose el cumplimiento de las obligaciones contractuales pactadas. **(Cumple: NO)**

4. Se realizó la revisión de la matriz de riesgos asociada al contrato, estableciendo que, a la fecha, ninguno de los riesgos identificados se ha materializado **(Cumple: SI)**

5. Se realizó la validación del examen médico ocupacional presentado por el contratista, evidenciando que dicho documento se encuentra vigente y cumple con los requisitos establecidos en la normativa aplicable para la ejecución del contrato. Esta verificación garantiza el cumplimiento de las condiciones de ingreso y permanencia en la entidad, conforme a lo dispuesto en el Decreto Único Reglamentario 1072 de 2015. **(Cumple: SI)**

6. Se verificó que el contratista no presenta legalizaciones pendientes por concepto de los desplazamientos autorizados, los cuales han sido gestionados oportunamente a través del módulo de viáticos dispuesto por la entidad. **(Cumple: SI)**

7. Se constató que el contratista mantuvo las condiciones de seguridad de la información requeridas para la ejecución del objeto contractual, atendiendo los lineamientos de la Entidad y las buenas prácticas para la protección de los activos de información bajo su custodia o acceso. **(Cumple: SI)**

8. Se verificó el cumplimiento de las obligaciones de seguridad asociadas a la relación con proveedores, con base en los reportes o evidencias de cumplimiento entregados por el contratista. Esto incluye, según la naturaleza del servicio, la observancia de requisitos de seguridad en la cadena de suministro de productos o servicios TIC y el reporte oportuno de incidentes, conforme a las obligaciones derivadas del contrato. **(Cumple: SI)**

OBSERVACIONES

Observaciones: NINGUNA

ANEXOS

1. Comprobante del pago de los Aportes respectivos al Sistema de Seguridad Social Integral en Salud y Pensiones y/o Aportes Parafiscales por parte del Contratista.

2. Soportes relacionados en el formato “GFIF02 Declaración Juramentada” para efectos de la depuración de la base de retención en la fuente. Únicamente en caso de que alguna de las circunstancias certificadas en dicho formato haya cambiado durante el mes objeto del informe, se recuerda que es obligación exclusiva del contratista informar oportunamente cualquier modificación relacionada con el origen de los ingresos, su proporción o el cambio en la categoría tributaria.
3. Soportes contractuales cargados en la sección 7 del contrato electrónico (Formato comprimido). Cuenta de cobro o factura, según la responsabilidad tributaria del contratista (responsable o no responsable de IVA).
4. Si el contratista está obligado a facturar electrónicamente, deberá presentar la factura electrónica validada previamente por la DIAN y aprobada por el supervisor en el sistema de facturación electrónica dispuesto por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, como requisito indispensable para el pago de los bienes y/o servicios contratados, conforme con las disposiciones señaladas en la Resolución única en materia tributaria 227 de 23 de septiembre de 2025.
5. En caso de primer pago debe aportar:
- a. Soportes relacionados en el formato “GFIF02 Declaración Juramentada” para efectos de la depuración de la base de retención en la fuente.
 - b. Certificado de realización del programa de inducción y reinducción virtual.
 - c. Acuerdo de ejecución contractual firmado por el supervisor y el contratista.
 - d. Examen médico ocupacional vigente.

En mi calidad de supervisor/a autorizo el presente pago conforme a lo señalado en la cláusula de pago de los Estudios Previos y demás documentos correspondientes.
En constancia, firmo:
Firmado Electrónicamente por: Juan Sebastian Trujillo Amaya
Fecha: 2026-06-30 15:25:26
En constancia, el presente documento se entiende aprobado por las partes una vez el usuario supervisor del contrato efectúe la aprobación respectiva en la plataforma de SECOP II.
Lugar y Fecha: Bogotá, D. C., 2026-07-02
<i>i Incluir las obligaciones específicas pactadas en el Contrato y/o Convenio.</i>